



CÁMARA de COMERCIO
de LA LIBERTAD

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES PERIODO 2020-2022

El presidente de la Cámara de Comercio de La Libertad convoca a los asociados a Elecciones Generales para elegir al Comité Ejecutivo y a los presidentes y vicepresidentes de los comités gremiales, quienes integrarán el Consejo Directivo para el periodo 2020-2022.

El acto de sufragio tendrá lugar el día martes 22 de diciembre de 2020, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en forma ininterrumpida, a través de las plataformas digitales "Zoom" y "Accionistas-Meeting".

El Comité Electoral se registrará por el siguiente cronograma de trabajo:

| FECHAS(2020) | ACTIVIDADES |
|---|---|
| Sábado 07 de noviembre | Publicación de aviso de convocatoria a elecciones generales, por el presidente de Cámara |
| Desde lunes 09 de noviembre - hasta el viernes 27 noviembre | Inscripción de listas |
| Sábado 28 y domingo 29 noviembre | Plazo ampliatorio de inscripción de listas de candidatos |
| Lunes 30, martes 01 y miércoles 02 de diciembre | Depuración de listas de adherentes |
| Hasta jueves 03 diciembre | Notificación al personero de las listas de candidatos |
| Jueves 03 de diciembre | Inicio de registro virtual de identidad del Representante Legal y/o Representante ante Cámara del asociado a través de la plataforma digital "Accionistas Meeting". |
| Viernes 04 diciembre | Subsanación de observaciones por parte del personero de las listas |
| Lunes 07 de diciembre | Inscripción temporal o denegatoria de las listas (se emite resolución) |
| Hasta martes 08 de diciembre | Notificación a todos los personeros de las listas admitidas temporalmente |
| Miércoles 09 de diciembre | Formulación de tachas contra las listas |
| Jueves 10 de diciembre | C.E. Notifica tachas |
| Viernes 11 de diciembre | La lista afectada absuelve tachas a través de su personero o cambia de candidato. |
| Sábado 12 de diciembre | C.E. Resuelve tacha (se emite resolución). Traslado a lista opositora sobre nuevo candidato |
| Domingo 13 de diciembre | C.E. comunica listas definitivamente inscritas y cita para sorteo de número de orden |
| Martes 15 de diciembre | Publicación en el diario de listas de candidatos para comité ejecutivo y comités gremiales |
| Sábado 19 de diciembre | Cierre de padrón de asociados habilitados |
| Martes 22 de diciembre | Elecciones generales |

C.E. = COMITÉ ELECTORAL

El Comité Electoral atenderá de lunes a viernes de 6:00 p.m. a 7:00 p.m., a través de la Secretaría Técnica y mediante el correo electrónico: comiteelectoral2020@camaratu.org.pe. Dentro de este horario se recibirá toda documentación e inscripciones propias al proceso de elecciones de manera virtual.

A partir de la fecha de publicación del presente aviso de convocatoria los interesados podrán requerir las solicitudes de inscripción, lista de adherentes y formatos anexos de la Secretaría Técnica a través del correo: comiteelectoral2020@camaratu.org.pe en el horario de atención de la Cámara.

El Reglamento Electoral conforme al cual se desarrollará el proceso electoral podrá ser solicitado a la Secretaría Técnica al correo comiteelectoral2020@camaratu.org.pe o en su defecto obtenerse en la página web de la Cámara de Comercio de La Libertad www.camaratu.org.pe

Trujillo, 07 noviembre de 2020.

DR. HERMES ESCALANTE AÑORGA
Presidente